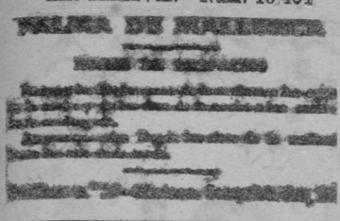


PRECIOS DE ABONO

Un mes . . . . . 2  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10  
Número suelto . . . . . 10 cts  
Id. atrasado . . . . . 15 »

# La Almudaina

ÓRGANO DE LA NAUARRA — ARTES Y OFICIOS



## PALMA

**Niña ahorcada**  
El domingo fué encontrada colgada de un árbol en «Sa Creu Vermeja» una niña de unos 15 años de edad.

**Teatro Lírico**

Hoy a las seis se pondrá en escena *Marusa* y a las 9:45 noche *El asombro de Damasco*.

**El sorteo de la Lotería Nacional**  
El sorteo de la Lotería Nacional que tenía que celebrarse el 22 del corriente, y que se suspendió a causa de la huelga de funcionarios, se celebrará mañana miércoles 26.

**La Banda mahonesa a Terrasa**  
Leemos en un periódico de Mahón:

«Tenemos noticias que para tomar parte en las fiestas que se celebran anualmente en Terrasa, ha sido contratada la música del Regimiento Mahón núm. 63 que saldrá de ésta el próximo día 3 de Febrero en el vapor de escuelas.»

**Cambio de domicilio**

D. Juan Blompart y Canet, nos participa que se ha trasladado de la calle de San Cayetano a Purisiana 20 1.º (Santa Catalina).

**El Dr. Ferrando y la Diputación**  
El señor Ferrando marchó hace varios días a Madrid al objeto de hacer gestiones para que el Abogado y ex ministro don Juan de la Cierva se encargara de su defensa ante el Tribunal Supremo en el pleito que lleva contra la Diputación.

D. Fernando Pou vemos que recibió el siguiente telegrama del señor Ferrando:

«Fernando Pou.  
Cierva encargándose defensa. Dice es asunto ganado. Elogiádomelo informe tuyo.—Ferrando.»

**Negociado Clases Pasivas**  
Del Interventor de Hacienda recibimos ayer las siguientes líneas:

El día 25 del presente mes se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas por esta Depositaria pagaduría de Hacienda de la siguiente forma:

Día 25.—Montepío Militar, Civiles, Jubilados, y pensiones remuneratorias.

Día 26.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 27 y 28.—Nóminas sin distinción.

**Servicios de la benemérita**  
La de Manacor da cuenta de haber puesto a disposición del Juzgado a un muchacho presunto autor de la corta de diez higueras de dos distintas fincas de aquel término municipal.

Da cuenta la de Felanitx haber detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo presunto autor de la sustracción de 67 pesetas de la casa de campo denominada «Can Terrané» propiedad de don Guillermo Artigues.

Por la del mismo puesto ha sido denunciado al señor Gobernador el dueño de un café, por sospechas de que en el mismo se estaba jugando a los prohibidos.

Participa la de Montuiri haber conducido a Manacor a disposición del Juez de Instrucción del partido a un individuo presunto autor de distintos robos.

**Calendario**  
Hemos recibido un calendario anunciador del «Champan Moscú», «Los Condones» de Murcia, de cuya casa son representantes en esta los señores Marqués y Bosch.

**Local para Hacienda**  
Persona que ocupa elevado cargo en esta Delegación de Hacienda nos ha llamado la atención sobre la posibilidad de que la circunstancia de expirar el próximo día 29 el plazo concedido para presentación de pliegos de arriendo de edificios con destino a oficinas de Hacienda, y no haberse presentado hasta la fecha ni un sólo pliego, puede originar un conflicto.

**Certamen en el Seminario**  
Hoy, día 25, en el Seminario Conciliar, se celebrará el acostumbrado Certamen científico-literario. El acto empezará a las seis de la tarde.

**Cine La Protectora**  
Con un llenazo empezó ayer en este cine la serie de 10 episodios «El Rey de la Audacia» obteniendo un gran éxito desde el primer episodio. Trátase de una apuesta para obtener la mano de una americana millonaria consistiendo esta en dar la vuelta al mundo, saliendo de Amé-

rica completamente desnudo y sin dinero, siendo muy graciosa la trama de la película.

### Incendio en Manacor

Comunican de Manacor que el sábado último ocurrió un incendio en la casa de campo denominada «Can Ramis» de aquél término municipal propiedad de doña María Ramis Mosquida.

El fuego se inició en un depósito de paja situado en el segundo piso de la casa.

A pesar de los esfuerzos realizados no pudo ser dominado hasta después de tres horas de iniciado, consumiéndose unos 20 quintales de paja, el armazón de un carroton, un arado y otros arcos de labranza.

El techo quedó totalmente destruido.

El hecho se cree casual, calculándose las pérdidas en unas 1500 pesetas.

### Los teléfonos

#### interurbanos

Se ha acabado el poder comunicar gratis por teléfono entre Palma, Inca y Sineu.

**El Jefe del Centro de esta ciudad**  
don Enrique López de Briñas-Bonver nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Habiendo dispuesto la Dirección general que cese el régimen de excepción que ha venido disfrutando hasta aquí los abonados a las redes telefónicas Palma Inca y Sineu, la primera de empresa particular y pertenecientes al Estado las otras dos, en sus conferencias interurbanas, se pone en conocimiento de los interesados que a partir del día 1.º del próximo venidero mes de Febrero el servicio de conferencias tendrá que abonarse según las tarifas vigentes.»

**Palma, Inca y Sineu pierden con esta disposición una gran comodidad.**

«¿Comeararios?—Que los haga el lector.»

### La fiesta escolar

#### luliana

La celebrará hoy, en la Iglesia de San Francisco, el Seminario Conciliar de acuerdo con la Causa Pía.

A las diez habrá Misa solemne con sermón que predicará el Reverendo D. Juan Nicolau, Profesor de dicho centro docente, y terminará el acto con el desfile de los alumnos ante el sepulcro del Beato, cantando himnos lulianos.

A dicho acto invita el Claustro de Profesores a todos los devotos del Beato Ramón Lull, y de una manera especial a los señores maestros y maestras, por si se dignan concurrir con representaciones de sus colegios.

### Audiencia

**Causa por robo**

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Juzgado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra los muchachos Bernardo Porcel Berge y Jorge García Company, acusados del delito de robo.

Representó el ministerio público el abogado fiscal señor Cáceres.

La defensa de los procesados corrió a cargo del abogado don Alejo Corbella.

Abierta la sesión, previa la formación del Tribunal, se procedió al examen de los procesados.

Ambos, uno de 13 años de edad y el otro de 14 se confesaron autores de haber penetrado en uno de los días del mes de Mayo último en un cercado del Arrabal de Santa Catalina, saltando una pared de 12 palmos, y rompiendo la puerta de un gallinero se llevaron del mismo dos gallinas que vendieron a una vecina de dicho arrabal por 7 pesetas.

Comparecieron como peritos el médico señor Losada y los profesores de 1.ª Enseñanza señores Castaño y Porcel, quienes certificaron que ambos procesados tenían diurnamiento para apreciar el daño de los hechos que realizaron.

Comparecieron también como testigos Paula Alemany y Lorenzo Liabrés, quienes en sus declaraciones confirmaron las declaraciones de los procesados.

El fiscal sostuvo la acusación fundándose en la propia declaración de los procesados.

Añadió que habiendo sido dichos muchachos procesados por delitos análogos lo cual indicaba su inclinación a dicha clase de delitos, el abso-verles por comisión sería significaría darles una patente para que prosiguieran en su conducta y por lo mismo indicáreles el crimen.

Terminó solicitando del Jurado una sentencia condenatoria.

El abogado señor Corbella, en su informe dijo que efectivamente los procesados estaban confesos, pero ello no significaba que fueran culpables pues su corta edad y su falta de ilustración indicaban que no podían comprender la importancia de los hechos que realizaron.

Los culpables, añadió, son sus padres por el abandono en que tienen a sus hijos, causa de sus extravíos.

Estos muchachos, dijo, deberían ser recluidos en un reformatorio si existiera, pero el llevarlos a un presidio es entregarles a una escuela del crimen.

Por todo ello, dijo, solicito de vosotros (dirigiéndose al Jurado) un veredicto de inculpabilidad, pues dado su edad son susceptibles de modificación.

El Jurado dictó veredicto en el sentido de apreciar que los procesados habían obrado sin discernimiento.

En su vista el Tribunal de Derecho, oídos los informes del fiscal y la defensa, dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

**Sesfiamiento**  
Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Juan Tur, acusado del delito de robo.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Cáceres.

El procesado estará defendido por el abogado don Fernando Pou.

### Los empleados

#### de Hacienda

**Cesa la huelga**  
Los funcionarios de Hacienda de esta capital, obedeciendo a instrucciones recibidas del Comité de huelga, asistieron ayer a sus respectivos negociados, volviendo con ello a normalizar los servicios afectos a la Hacienda pública.

### Información

#### del puerto

**Movimiento de buques**  
durante las últimas 48 horas

**Entradas:**  
Domingo día 23.  
—De Orán, con lastre, el land inglés «Ultimo». Patrón A. Amengual.

—De Ibiza, a las 6 y cuarto de la mañana, el vapor «Iseño», con el correo, casi sin carga y 16 pasajeros. Capitán L. Company.

—De Mahón, a las 7, el vapor «Jorge Juan», con 63 pasajeros, alguna carga y el correo, mandado por su capitán señor Seguí.

—De Cartagena, con carga de mineral de hierro, el pailebot «Jaime». Patrón Jaime Salvá.

**Ayer lunes.**  
—De Barcelona, el vapor «Mallorca» (rápido) con 102 toneladas de carga general, el correo y 61 pasajeros. Capitán señor Marsal.

**Salidas:**  
Domingo día 23.  
—Para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I» (rápido) con 112 pasajeros, variada carga y el correo, mandado por su capitán señor Estarellas.

**Ayer lunes.**  
—Para Barcelona, el vapor rápido «Mallorca», con carga general, bastante pasaje y el correo, mandado por su capitán señor Marsal.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor «Iseño», con el correo y algún pasaje y carga, al mando de su capitán.

**Noticias generales**  
Ayer empezó la descarga de las 2000 toneladas de maíz que con destino a esta capital ha sido portador vapor «Puget Sand», llegado a este puerto el día 19 del actual.

Por el mucho caldo de dicho barco, hubo necesidad de fondearlo en el antepuerto, y por tanto, la descarga se lleva a cabo utilizando varios land y pailebots que lo transportan al muelle.

Tan luego como se termine la descarga del indicado cereal, saldrá con destino a Barcelona, para cuyo punto lleva más de 5.000 toneladas.

—A bordo de la balandra «Varell» se está cargando una partida de superfosfatos con destino a Barcelona.

—Para Barcelona, y carga de efectos, quedó ayer despachado el pailebot «Montjoy», de la matrícula de Rosas. Este barco, que llegó a este puerto el día 20 de Noviembre último, ha sido objeto, en los auxilios del mollet, de importante reparación.

### La Cámara

#### de Comercio

*contra las tarifas de la «Isla».*

*Informe respecto a las tarifas de nuestras comunicaciones marítimas* que eleva la Cámara de Comercio al Ministro de Fomento por el que aplaudimos a la Cámara por haber interpretado a maravilla el sentido de la opinión.

**Excmo. Sr.:**

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta isla, atenta siempre a la defensa de los intereses que le están encomendados, tiene el derecho, que la Cámara considera un deber, de emitir el correspondiente informe acerca de las tarifas de máxima percepción presentadas por la Compañía Transmediterránea para el servicio de comunicaciones marítimas de Baleares y publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 11 del corriente; y manifiesta, al hacerlo, lo siguiente:

Que si bien en el concurso otorgado a la Compañía Transmediterránea, en el artículo 37, se concede al contratista la facultad de poder efectuar en sus buques toda clase de transportes de pasajeros y mercancías de luto comercio, con entera libertad de tarifas; en el apartado 29 del artículo 40 de dicho concurso se establece que las tarifas máximas no podrán ser superiores a las tasadas por el Gobierno para el régimen de cabotaje nacional.

Que en la «Gaceta» del 26 de Octubre de 1917 establece el Gobierno las tarifas de máxima percepción, en régimen de cabotaje, para todos los puertos de España; y si bien no están incluidos en ellas los puertos de Baleares, la Cámara, á efectos de comparación, toma por base, como similar, el trayecto de Barcelona á Valencia, la distancia entre onyos puertos es de 160 millas, y los fletes de máxima percepción aprobados para dicho trayecto, son los siguientes:

De Barcelona á Valencia distancia: 160 millas. Mercancías 1.ª categoría 25 pesetas tonelada. Id. 2.ª id. 23 id. id. Id. 3.ª id. 21 id. id. Id. 4.ª id. 20 id. id. Id. 5.ª id. id.

Tarifas presentadas por la Transmediterránea: de Palma á Barcelona, Valencia, Alicante. Promedio de distancias: 135 millas. Mercancías 1.ª categoría 45 pesetas tonelada. Id. 2.ª id. 40 id. id. Id. 3.ª id. 35 id. id. Id. 4.ª id. 30 id. id. Id. 5.ª id. 25 id. id.

De lo que resulta que, aún teniendo que recurrir, en los viajes de Palma á Barcelona, Valencia ó Alicante, 25 millas menos que en el trayecto de Barcelona á Valencia, en las tarifas que presenta la Compañía Transmediterránea figuran aumentadas en 20 pesetas por tonelada las mercancías de primera categoría, en 17 pesetas ídem ídem de segunda id., en 14 pesetas ídem ídem de tercera id., en 10 pesetas ídem ídem de cuarta id.; y en 5 pesetas ídem ídem de quinta id.

Con respecto a pasajes, el Gobierno no ha publicado tarifas de máxima percepción, pero en cambio previene el mencionado artículo 37 del antedicho concurso, en su apartado 2.º, que el contratista deberá atemperarse a las disposiciones de la Ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas del 14 de Junio de 1909; cuya ley previene, en su artículo 17, que los precios en cuanto a carga y pasajes no serán superiores a los que establezcan otras Compañías; y tomando, para estos efectos, como ejemplo, la Compañía Pinillos, única que hace escala en este puerto, se puede establecer la siguiente comparación:

Tarifas establecidas por la Compañía Pinillos entre Palma y Barcelona y Valencia:

Primera clase 45 pesetas, incluida la manutención, Segunda id. 35

## CRÉDITO BALEAR

### AVISO

Contra presentación de los resguardos correspondientes, **PAGAMOS el CUPON** de **1.º DE ENERO 1921** que llevaban adheridos los títulos de **DEUDA PERPETUA 4% INTERIOR**, al sernos entregados para su canje.

pesetas, id. id. Tercera id. 15 id. id.

Tarifas que la Compañía Transmediterránea establece desde Palma a Barcelona:

Primera clase 55 pesetas, sin manutención. Segunda id. 38/50 pesetas id. id. Tercera clase 22 pesetas id. id.

Resultando, por tanto, el aumento exigido por la Transmediterránea, en comparación con los precios de los vapores trasatlánticos de la Compañía Pinillos, de 10 pesetas en primera clase de 3 50 id. en segunda id., de 7 id. en tercera id., aumento agravado por el hecho de que las tarifas de la Compañía Pinillos llevan incluida la manutención y no sucede lo mismo con las de la Compañía Transmediterránea.

Y como los fletes exigidos por la Compañía Ilesña Marítima, concesionaria hasta hoy de las comunicaciones marítimas, no han llegado nunca a la máxima percepción otorgada por el Gobierno en régimen de cabotaje, ni el precio de los pasajes ha excedido jamás de los establecidos por otras Compañías similares; y en atención a que las tarifas presentadas y que provisionalmente ha aprobado la Superioridad, se redactaron antes de la importante baja que en fletes y pasajes se registra actualmente en todas las Naciones, la opinión de la Cámara de Comercio es declarar que estima inaceptables por el Gobierno las tarifas presentadas por la Compañía concesionaria de Baleares; y de conformidad con esta opinión eleva la Cámara de Comercio a V. E. este informe, fundado en los argumentos transcritos, solicitando que, para su aprobación, las tarifas de que se trata sean previamente rebajadas, a fin de que no sólo no rebasen el límite legal que les está permitido, sino que incluso sean tales que puedan contribuir a la normalización de la vida regional, en el sentido de la baja de precios, a cuya iniciación estamos asistiendo.

**Palma 24 Enero de 1921**—Excelentísimo Sr.—El Presidente Miguel Salom.—P. A. de la Cámara.—El Secretario int.º Antonio Vidal Vaquer.

**Notas de la Alcaldía**  
El Alcalde señor Barceló y Caimari, nos ha manifestado que el miércoles próximo se pondrá a la venta el aceite intervenido adquirido por este Ayuntamiento, al precio de 1 75 ptes. el litro.

—Hoy a las ocho de la mañana comenzó a la venta de carbón por cuenta del Ayuntamiento.

El público podrá adquirirlo en partidas de 5 a 10 kilos a razón de 3 20 los 10 kilos o sea una arroba.

La venta se efectuará en los bajos del edificio Montesión.

### El Círculo

#### de Obreros Católicos

El Círculo de Obreros Católicos de Palma el domingo celebró la fiesta en honor de sus Patronos la Sagrada Familia.

Por la mañana, a las ocho, en Santa Eulalia, hubo misa de comunión general, que dijo el M. I. señor don Antonio Sánchez, Canónigo y Consiliario del Círculo.

A las diez, se celebró, en la referida parroquia, solemne misa mayor; ofició el Rdo. don Gregorio Llinás, a quien asistieron los señores don Andrés Valls y don Andrés

Borrás, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente.

Compozó el pulpito el Rdo. don Nicolás Saggese, catedrático del Seminario.

A las tres de la tarde tuvo lugar, en el Círculo, el café de compañerismo, el que se vivió concurridísimo en extremo.

En la cordial reunión usaron de la palabra los señores don Antonio Sancho, caudillo, el nuevo Presidente del Círculo, don José Sabater, el notario don Francisco de Paula Massacot, el abogado don Santiago Vilella, don Juan Aguiló, don Bartolomé Miralles y don Antonio Mas, ex presidente y don Jaime Vicens, Presidente de la Federación Católica Obrera.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final se inició una suscripción para adquirir un local propio; dicha suscripción fué encabezada por muchos de los asistentes.

Por la noche, a las ocho y media, empezó la velada literaria musical, a la que asistió distinguida concurrencia, que llenaba por completo el salón.

El M. I. señor don Antonio Sancho pronunció breve discurso en el que dirigió un cariñoso saludo a la Junta entrante y a la saliente, a todos los socios, a la concurrencia y a la Sociedad, la que cuenta—dijo—con las simpatías de Palma.

Terminó diciendo que la nueva Junta era su esperanza de ayer y su satisfacción de hoy.

El abogado don Santiago Vilella leyó, a continuación unas cuartillas en las que aludió a la lista abierta entre los socios en el Café de compañerismo, para adquirir un local propio.

Se dirigió a los católicos de Palma, para que aporten su grano de arena.

A continuación se representó el drama de Zorrilla «Traidor, inconfeso y mártir»; todos los actores estuvieron acertados.

Durante el intermedio del primero al segundo acto, el notable barítono señor Giovachini cantó varias romanzas, siendo muy aplaudido.

### Del Ejército

**Matrimonios.**—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Carmen Ferrer Oliver, al Alférez del Regimiento de Inca D. Salvador Terrasa Basellach.

**Licencia.**—Ha sido concedida la de un mes, para esta Capital, al alumno de la Academia de Artillería don Juan Jordán de Urries.

**Escuela Central de Gimnasia.**—Han sido nombrados oficiales alumnos de la misma, para el curso que ha de tener lugar en dicho Centro, el Capitán D. Antonio Sintes Peller, y el Teniente D. Bartolomé Sansaloni Gatzá.

**Gratificación.**—Ha sido concedida la de 1.000 pesetas anuales al Capellán 1.º D. Antonio Planells Rosselló, por haber cumplido diez años de efectividad en su empleo.

**Destinos civiles.**—Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, ha sido propuesto el cabo licenciado Ramón Benavent, para el cargo de carterero de S'Arracó (Andraitx) con el sueldo anual de 456'25 pesetas.

**Automovilistas.**—Como resultado de los exámenes verificados en la Escuela, afecta al Arma de Artillería, se ha dispuesto se expida el título de conductor automovilista al soldado de la Comandancia de Artillería de Mallorca Antonio García Casorís.

# TEATRO CINE LA PROTECTORA EXITO COLOSAL PRINCIPIO DE LA SERIE DE GRAN SENSACION EL REY DE LA AUDACIA

por el atleta llamado de los musculos de acero rival de Polo y de Maciste

**Radiotelegrafistas.** — Se concede autorización para asistir al curso de radiotelegrafistas que ha de tener lugar en el Centro Electrotecnico, a los soldados del Cuerpo de Ingenieros de Mallorca, Antonio Boan Montenegro, Luciano Cirer Vadell, Luis Llobera Cardá y Lucas Marroig Cerdá.

**Subasta.** — Los licitadores a la subasta general, urgente y simultánea de material de Acuartelamiento que, entre otras Intendencias, debe celebrarse en la de esta Capital el día 26 del actual, si, por la anomalía de las circunstancias presentes, no pudieran imponer en forma reglamentaria los depósitos provisionales para garantizar sus proposiciones, podrán verificar dichos depósitos y los definitivos que procedan, si las circunstancias aludidas siguen, en la Caja del Parque de Intendencia de esta Plaza.

## Ayuntamiento

Sesión de anoche.—  
Contra las tarifas de la Islaña

A la hora de costumbre se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Caimari y asistieron los concejales señores Corbella, Obrador, Comas, Pascual, Font, Aguiló, Quintana, Pou, Calafell, Trián, Villalonga, Bisbal, Liabrés, Gussp, Ferratjans, Ramis de Ayreñor, Fons, Roca, Muntaner, Forteza, Roselló Servera, Barceló y Roselló y Oliver.

El señor Bisbal pide que los ediles queden reunidos en sesión secreta per lo que se hace desalojar el salón.

Se ignora el motivo de esta reunión que ha durado un cuarto de hora para proseguir mañana.

Después de la sesión secreta se reanuda la ordinaria.

Se da lectura a un dictamen de Contaduría por el que se pide una gratificación a los empleados que asisten a las sesiones.

Dicho dictamen es objeto de viva discusión entre varios concejales, de los cuales unos pretenden que son dos los empleados que deben ser gratificados y los otros que son tres.

La discusión va tomando virulencia, hasta el extremo de que se profieren gritos desafortunados; la campaña del Presidente agitada con violencia ayuda a acrecentar el inarmónico concierto.

Se conviene se pase a votación si son tres o dos los empleados que deben ser gratificados con 60 pesetas.

Por 13 votos contra 8 se acuerda que han de ser dos.

Se da lectura a un dictamen, en el cual se hace historia de las tarifas de pasajes y fletes que rijieron desde años atrás y, verdaderamente, resulta enorme la diferencia que se nota entre las tarifas antiguas y las vigentes, establecidas por la «Transmediterránea».

Usa de la palabra el señor Obrador, quien, dirigiéndose al señor Pascual, le ataja por haber oído que decía al leerse el dictamen: *insértese*; y no basta que se inserte, dice, sino que debe tratarse como cosa, no de broma, sino de gran interés para todos.

Se muestra contentísimo de que la prensa local y todas las entidades se hayan ocupado de este asunto en el sentido de elevar su más sentida protesta. Sólo hay una entidad que aún no ha hecho nada y es el Fomento del Turismo, pero no dudo que se secundará a las demás.

Combate la actitud de los señores mallorquines que forman la junta de *La Islaña*, los cuales no deben permitir el aumento absurdo de unas tarifas que son una carga insoportable para todos los mallorquines y comercio en general. Esto no es velar por el interés de sus conciudadanos, sino que es consentir ahogarles.

Propone que el Ayuntamiento persuada a dichos señores de que si aman a su tierra y procuran su progreso, dimitan antes de consentir que se hagan efectivas dichas tarifas.

Termina diciendo que ha visto con gusto como el Alcalde se ha entrevistado con el Presidente de la Federación Patronal en el sentido de apoyar la protesta; y lo anima para que siga el camino emprendido.

Toma la palabra el señor Ramis de Ayreñor y dice que cuando la Islaña tuvo necesidad de pagar más caro el carbón en los momentos de escasez y alza, acordó elevar algo las tarifas de fletes y pasaje, pero de una manera lógica y equitativa, con lo cual el público se mostró conforme, pues se trataba de la vida o muerte de la Islaña.

Hoy que la Compañía tiene una subvención mucho mayor, hoy que en casi todos los artículos se va notando baja, y que, en fin, se está acariciando una aureola de bonanza, llega el momento en que se fijan unas tarifas tan inmensamente onerosas que ni el Ayuntamiento, ni ninguna entidad ni persona que tenga dignidad alguna puede consentir.

Es que la Compañía nos considera como idiotas sin pizca de sentido común.

Si luego el aumento fué cuestión de vida o de muerte para la Islaña, ahora es cuestión de vida o muerte para el pueblo.

Considera muy conveniente publicar en los diarios el informe redactado por el Ayuntamiento.

Propone se nombre una comisión presidida por el Alcalde que visite a todos los diputados y senadores residentes en Mallorca y entregarles dicho informe empujando el camino a Madrid y hacer entrega de él a los altos poderes.

A los ausentes es preciso que se

les escriba en el sentido de que apoyen dicha protesta.

Haciéndose así veremos luego cuales son los representantes que procuran los intereses del pueblo y quienes los de la «Transmediterránea». (Palabras de asentimiento.)

El señor Roca Waring da unas razonadas explicaciones sobre el particular e insiste en que se comparen las tarifas de la Transmediterránea con las de otros vapores y se verá el abuso.

El señor Bisbal se adhiere a lo dicho por el señor Ramis de Ayreñor, dudando sin embargo de la buena fé de los representantes en Cortes a quienes tacha de jugadores.

Añade el señor Bisbal que también se tendría que cumplir lo estipulado por la Compañía con los vapores rápidos que ni son rápidos pues están doce horas por el camino.

El señor Obrador dice que la condición 16 de la contrata dice que los vapores deben ser examinados por una comisión técnica y no se cumple; lamentando que los domingos no venga correspondencia de Alondra.

El señor Corbella tacha de abusos las tarifas impuestas alentando a todos para que apoyen la instancia del Ayuntamiento en contra de ellas.

El señor Pou se adhiere a lo dicho por el señor Bisbal, creyendo también que no se conseguirá nada con los representantes en Cortes.

El señor Pascual dijo que también se adhiere a la protesta.

El señor Font expone que se aumentaron ya las tarifas en el mes de Octubre y si el Ayuntamiento no se opone, seguirán aumentando.

El señor Ramis de Ayreñor dice que a pesar de lo dicho acerca de los representantes en Cortes le resta todavía algo de confianza, pues no se pierde del todo el patriotismo cuando alguien como el señor Barceló dimite el cargo de Vocal de la Islaña.

El señor Obrador extraña que el «Fomento del Turismo» no diga nada, dada la influencia que en dicha sociedad tiene el señor Pascual.

El señor Pascual dice que no es más que el Secretario de tal sociedad y que no rehuirá sin embargo el hacerlo.

El Presidente anuncia que queda aprobado el informe, y que se nombrará una comisión para que visite a los representantes en Cortes e invite a los demás Ayuntamientos de la Isla para que la protesta sea general.

Se trataron otros asuntos en que damos cuenta en la edición de mañana, y se levantó la sesión.

## La Fiesta del Arbol

Ha sido presentada al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente instancia:

Excmo. Sr.  
Esta Sociedad Mallorquina Pro-

tectora de los Animales y de las plantas, con el debido respeto a V. E. expone:

Que desosa de contribuir con su modesto esfuerzo, al engrandecimiento del suelo patrio y creyendo de espital interés a semejanza de todos los países cultos y progresivos la celebración de la «Fiesta del Arbol», cuya, el Real Decreto de Gobernación de 5 de Enero de 1915, declara obligatoria para todos los Municipios de España y a fin que dicho hermoso acto de cultura ciudadana, pueda celebrarse, en el presente año.

Suplica consigne en sus próximos presupuestos, cantidad suficiente a su elevado criterio, para atender a los gastos de este magnífico y simpático festivo, que merece la aprobación y los plácemes de todo el mundo, por lo que encierra en sí, por cuanto significa y por las enseñanzas provechosas y los frutos inasistibles que emanan de su realización y para la cual, esta Sociedad tiene el honor de ofrecerle su modesto concurso.

Gracia que no duda alcanzar de V. E.  
Palma 22 Enero 1921.—P. A.—  
El Secretario, Gabriel Payeras.



El domingo salieron para Barcelona, el notario don Rafael Tugores, quien se dirige a aquella ciudad con objeto de consultar al coallista señor Barraquer su enfermedad, D. Domingo Picornell, el pintor D. Herme Anglada, el canónigo don Antonio M., Alcover y el joven catedrático del Instituto de Tarragona don Bartolomé Darder acompañado de su señora.

Ayer llegó de Barcelona el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrens.

A bordo del vapor rápido llegó el nuevo general de la brigada de infantería de Mallorca, señor Rodríguez Casademunt.

Ha llegado a Ibiza el Sub-Director General de Correos don Enrique Fajarnés.

Después de haber pasado varios días, al lado de su familia, anteayer salió para Barcelona, con dirección a Burgos, donde se halla destinado, nuestro distinguido amigo el coronel de Sanidad Militar, don Bernardo Riera.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don José Salgado y señora, don Santiago Bigaza, don Francisco Folguera y señora, don Juan Castell, don Enrique Reus, don Luis Rodríguez y don Jaime Raynés.

Ha fallecido en esta ciudad don Tomás Aguiló y Forteza, habiendo causado su muerte, verdadero sentimiento en cuantos le trataron.

D. E. P.  
Reciba su afidada familia la expresión de nuestro pésame.

Por la Asamblea Superior de la Cruz Roja Española, ha sido concedida al Senador del Reino don Fernando Weyler Santacana, la Medalla de segunda clase de la benéfica Asociación.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Jaime Martorell, don Jaime J. Joy, don Alejandro Tejedor, don Antonio Canals, don Rogelio Martí, don Damián Tous, don Emilio Cerdá y don Amadeo Perematen.

También se embarcaron en dicho buque el inspector de Correos don Tiberio Domingo y el comerciante don Carlos Alabern.

## CULTOS

**Para hoy**  
**Misa de Corpus Christi**

Concluyen en el Templo a la Sagrada Familia. Exposición y misa a las seis y media por la noche, a las seis Rosario, Triduo por el orador de los días anteriores, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

### Misa funéraire

En San Francisco, fiesta solemne que el Seminario Conciliar y la Causa Pia Luliana dedican a la Conversión del Bto. Ramón Lull. A las diez se cantará Tercia y se seguirá la Misa mayor en la que predicará el Rdo. señor don Juan Nicolau Pbro. profesor del Seminario.

En Santa Eulalia empieza la Novena dedicada a S. Blas, Obispo de Sebaste, en la misa de doce con meditación.

En San Jaime continua la Novena de San Blas, al amanecer después del Rosario, con sermón por el M. I. señor don Antonio Saicho, Canónigo, y predicador de Su Majestad.

En esta misma Parroquia, empieza otra Novena a las once, cantada por un coro de niños.

En San Juan empieza la Novena de San Blas, a las siete y media, durante una misa.

**Vista a la Carta de Fides**  
A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Santo Hospital.

**Santoral**  
La Conversión de San Pablo, y del Beato Ramón Lull, Santa Eulalia mártir.

### Para mañana

**Misa de Corpus Christi**

Empezan en San Jerónimo, que las Religiosas de dicho convento dedican a su inolita Madre, Sta. Paula. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor, en la que predicará el panegírico el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la noche a las siete después del Rosario se dará principio a un solemne Triduo con sermón que predicará el mencionado orador, y reserva de S. D. M.

### Sesión funéraire

En Santa Cruz, empieza una Novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro con meditación y exposición

del Santísimo, a las seis de la tarde; costada por una devota persona.

En Santa Eulalia, devoto ejercicio dedicado a San José, con las letanías del Santo, durante la misa de las siete.

**Vista a la Carta de Fides**  
A Ntra. Sra. de la Paz, en San Jaime.

**Santoral**  
Santa Paula y San Policarpo.

## Sociedades y Corporaciones

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a los efectos del artículo 16, de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar día 30 del corriente mes a las once de la mañana en el domicilio social, Ver. 3.

Los señores accionistas para asistir deberán depositar sus acciones en la Caja social con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 15 de Enero de 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

## Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

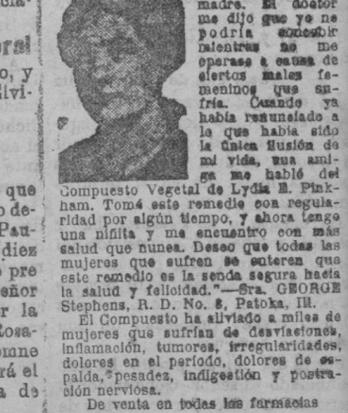
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sociedad de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 3.º, 17 y 18 del Reglamento.

Le que se comunica a los socios para que se sirvan asistir.  
Palma 24 de Enero de 1921.—El Secretario, Guillermo Oliver Pbro.

## Una mujer desconsolada es ahora una madre feliz

La Sra. Stephens evitó una operación quirúrgica y obtuvo la salud y la felicidad tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Patoka, Ill.—«Llevaré cinco años de casada y durante todo este tiempo había sido mi mayor ambición el ser madre. El doctor me dijo que yo no podría concebir mientras no me operase a causa de ciertos males femeninos que sufría. Cuando ya había resignado a lo que había sido la única fuente de mi vida, una amiga me habló del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Tomé este remedio con regularidad por algún tiempo, y ahora tengo una niñita y me encuentro con más salud que nunca. Deseo que todas las mujeres que sufren se enteren que este remedio es la senda segura hacia la salud y felicidad.»—Sra. GEORGE STEPHENS, R. D. No. 8, Patoka, Ill.



De venta en todas las farmacias.  
**Piso en el Terreno**  
se ofrece para alquilar, calle José Villalonga, 27. Informes en la misma.

## CRISIS TOTAL

El Gobierno presenta la dimisión al Rey.—  
Los funcionarios cesan en la huelga

### Comentarios

Se insistía en asegurar que el señor Dato había hablado con algunos jefes políticos, especialmente con los señores Maura y Cambó, para explorar su ánimo y saber si estaban propicios a formar parte de un gobierno de concentración; pero lo cierto es que el presidente del Consejo no ha visto al señor Maura, y en cuanto a la entrevista con el señor Cambó, de nada se habló en ella que se refiriese a la política. El jefe de los regionalistas, habló con el presidente del Consejo del acta de Torzoella de Montgrí y de la situación bancaria de Cataluña.

Hay que reconocer que los que hablaban de estos gobiernos de concentración estaban en la minoría, pues la creencia dominante era que la solución de la crisis sería un go-

bierno homogéneo, y como antes decimos, presidido por el Sr. Dato.

En apoyo de esta creencia decían que el señor Maura al apoyar el voto de confianza al gobierno, oíó de indicar que ese apoyo era incondicional para el restablecimiento de la disciplina social, reservándose su libertad de acción para discurrir o combatir la política desarrollada por el gobierno conservador y la que informe su futura obra legislativa.

Pensando así cómo podría sumarse ahora, convivir y hacerse copartícipe de las responsabilidades de la actual política conservadora?

Pero aun cuando no hubiera esta dificultad existe otra aun más invencible: el criterio del jefe del gobierno, partidario de los grandes partidos y de los gabinetes homogéneos.

El señor Dato viene desde hace mucho tiempo acentuando ese criterio y a él ha subordinado recientemente su política electoral.

En cuanto a buscar la colaboración del señor La Cierva, basta consignar que en el Consejo de Ministros celebrado hoy al hablarse de imponer sanciones a los empleados, y particularmente a los jefes, se expuso que el movimiento a que han ido los funcionarios ha sido estimulado por los civilistas.

De todos modos, y según referencias autorizadas, la crisis ha de ser laboriosa, pues el señor Dato desea que S. M. el Rey oiga en consulta no sólo a los presidentes de las Cámaras, sino a los jefes de grupos políticos.

### ¿Cesará mañana la huelga de funcionarios?

Se supone que publicada la noticia oficial, de la crisis, se acordará la suspensión de la huelga, con la reserva por parte del personal de que a los individuos del comité se les dará la promesa de que no habrá de intentarse ninguna medida de

violencia contra ninguno de los funcionarios a pretexto de cubrirlo con la fórmula de «por conveniencias del servicio».

La adopción de cualquier medida que tuviera carácter de represalia, daría lugar seguramente a que se reprodujese el conflicto con un carácter de generalidad que lo agravaría extraordinariamente.

### Hacia una solución

El Comité de huelga de los funcionarios ha pedido al señor Dato una entrevista para hoy con objeto de tratar de reanudar el trabajo el lunes.

El señor Dato ha accedido. Parece que el Comité trata de pedir que no haya represalias.

Los funcionarios confían en que se resolverá la cuestión de un modo satisfactorio.

### «La Época», dice que la crisis podría tener un desenlace extraño

«La Época», en su «Ultima hora», publica el siguiente suelto oficial:

«Habríamos querido dar a nuestros lectores alguna impresión poética de última hora, ya que por ser mañana domingo ha de transcurrir un día sin comunicación con el público.

La reserva en que se ha encerrado el señor Dato nos impide cumplir nuestros propósitos.

Sin embargo, leyendo la nota oficiosa del Consejo de hoy, y fijándonos en los antecedentes de la cuestión, no nos extrañaría que el señor Dato plantease la cuestión de confianza. ¿Con qué derivación? ¿Con qué desenlace? No lo sabemos; pero habiendo sido extraña en su planteamiento esta crisis, lo pudiera ser también en su desenlace. Más esto—repetimos—no pasa de ser una apreciación nuestra.

En cuanto al momento de plantear la cuestión, parece natural que el señor Dato considere inoportuno el día de mañana por ser el santo de S. M. el Rey y aplase todo hasta el lunes.

Este plazo permitirá al ilustre presidente del Consejo, sobre el que pesan tantas responsabilidades, me-

ditar acerca de la resolución que deba adoptar.

El asunto bien merece esta meditación para el Gobierno y para todos los hombres políticos, porque entraña un alcance que necesita ser esclarecido.»

### En los Circulos

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que no tenía noticias que comunicarnos.

En los círculos se ha seguido esta noche comentando la situación política que continúa siendo muy nebulosa.

Los altos funcionarios confiesan su desorientación.

Créase que la crisis será grande y que el lunes habrá consultas.

Se duda que para el martes esta resuelta la crisis y si no lo está en dicho día no celebrarán sesión las Cortes.

Algunos creen que la crisis durará toda la próxima semana.

Se ignora si el señor Dato ha practicado alguna gestión para resolverla.

Madrid 24 a las 12'50 (Urgente)

Crisis total. Por la tarde comenzarán las consultas. Por la mañana el señor Dato ha ido al Palacio.

Madrid 24 a las 12'55 (Urgente)

Gesa la huelga de funcionarios. El comité de huelga de los funcionarios de Hacienda ha ordenado la reanudación del trabajo.

Madrid 24 a las 14 (Urgente)

El Rey ratifica su confianza a Dato. Este declina el ofrecimiento. El Rey pide que reflexione.

El señor Dato nos ha recibido en el palacio de la Presidencia y nos ha dicho que el Rey le ratificó su confianza, pidiéndole que continuara en el poder con las modificaciones en el Gabinete que determinaran las circunstancias.

El señor Dato nos ha añadido que había declinado el ofrecimiento. Entonces, el Monarca me ha pedido que reflexionara, a lo que contesté que ya lo había hecho.

A pesar de esto, reflexionaré pero como presidente dimisionario, pues estimo, como el señor Domínguez Pascual, que la negativa en el Congreso, de la mayoría de las oposiciones a concederme un voto de confianza, debilita la acción del Gobierno para proceder con arreglo a las circunstancias.

Madrid 24 a las 14'10 (Urgente)

Consejo. Mañana comenzarán las consultas.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros para dar cuenta a los señores, el señor Dato, de la entrevista con el Monarca.

Por este motivo no comenzarán hasta mañana las consultas.

Madrid 24 a las 20

Anunciando la crisis. Dato insistió en la negativa. Como continuaría en el Gobierno.

Se ha dado cuenta en el Parlamento del planteamiento de la crisis total.

Mañana cuando vaya el señor Dato al Palacio insistió ante el Rey en su negativa de continuar al frente del Gobierno.

Solamente cuando todos los jefes de los grupos parlamentarios dijeron que es necesario su continuación en el poder volvería Dato al Gobierno, con la autoridad necesaria.

El gobierno vendría con el propósito de impedir huelgas parecidas a la que se ha desarrollado ahora y para lograrlo presentaría un proyecto de ley para evitar la declaración de huelgas de los funcionarios del Estado sin perjuicio de castigar tales movimientos.

Si Dato formaba gabinete sería solamente con elementos de su partido.

Sapórese que en las consultas del Monarca a los jefes de minoría estas prometerán prestar apoyo al nuevo gobierno, pues de negarlo, la solución sería difícil por estar divididos los partidos en pequeños grupos.

Madrid 24 a las 24

Sobre la entrevista de Dato con el Rey. Actitud que se atribuye a aquel.

Persona que asegura estar bien enterada, dice que en la entrevista de esta mañana del señor Dato con el Rey, insistió aquel en castigar a los funcionarios que provocaron la huelga, alegando que él que no había querido entregarse (nota no legible) a los militares, forzando las juntas de defensa, no había de someterse ahora a la disciplina de los funcionarios de Hacienda; que mientras no tuviera el apoyo de los elementos políticos parlamentarios para proceder como le corresponde al poder ejecutivo no aceptaría (nota ilegible) de nuevo el Gobierno.

Rogó a S. M. el Rey que consultara a los jefes de grupo que en la sesión del jueves condicionaron el voto de confianza que pedía el Gobierno, para ver si persistían en su actitud.

Es casi seguro, añadió dicho personaje, que a estas horas algunos de los jefes aludidos, han entregado a los emisarios que les han enviado, la respuesta a la consulta que se les ha hecho; siendo por lo mismo probable que mañana vuel-

va el señor Dato a despachar con S. M. el Rey, quien tendrá en su poder noticias concretas de cada uno.

Si se ratificaran en su actitud respecto de la huelga y condenaran la conducta del Gobierno y no se mostraran partidarios a que se aplicaran los castigos, el señor Dato declinará irrevocablemente el encargo de formar gobierno.

Si ocurriese esto último S. M. el Rey se vería en la precisión de llamar a los señores Sanchez Guerra y Sanchez Toca para ver cual de los dos podría formar Gobierno con elementos conservadores, a fin de que puedan seguir las Cortes abiertas.

Acuerdo de los funcionarios de reanudar el trabajo.

Los funcionarios acordaron hoy la vuelta al trabajo por 12 votos contra seis.

En su vista publicaron una nota oficial diciendo que reanudaban el trabajo, por considerar derogado el Real decreto.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 p, Amortizable 4 p, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpetas interior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Benos del Tesoro.

Barcelona 22 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Amortizable, Nortes, Alicante, Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos, Coronas, Francos suizos, Belgas.

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 22 a las 24

Una carta.

Bilbao.—El Gobernador de Vizcaya ha escrito una carta al Gobernador diciéndole que están dispuestos a gestionar el Gobierno el aumento de la fuerza de la Guardia civil para reprimir los crímenes terroristas.

Detenidos que ratifican sus declaraciones.

Bilbao.—Los detenidos Jesús Vallejo y Damián Alvarez han ratificado sus declaraciones manifestando que tomaron parte en el atentado cometido contra el Garante de los Altos Hornos y que desconocen a los demás sujetos que los acompañaban.

Madrid 23 a la 1

El arancel del azúcar.

Dice «El Economista» que la cuestión relativa al arancel del azúcar, ha sufrido un nuevo aplazamiento, porque según parece en el Consejo de ministros en que se trató de este asunto hubo unanimidad en todos los consejeros, menos en el de Fomento, en apreciar la necesidad de derogar la R. O. de 28 de diciembre.

Añade «El Economista» que el señor Espada amenazó con la dimisión si se adoptaba el acuerdo y que en vista de esto el asunto quedó aplazado para nuevo estudio.

Otro atentado en Barcelona.

Dicen de Barcelona que anoche se cometió un nuevo atentado a consecuencia del cual resultó un hombre muerto. En la calle de Vallbonella cerca a la de Tallers, dos individuos desconocidos hicieron varios disparos contra otro sujeto que pasaba por aquel sitio hiriéndole mortalmente.

El agredido cayó al suelo sin pronunciar palabra, siendo recogido por varios vecinos y transportado que lo trasladaron al Hospital militar en donde falleció sin haber recobrado el uso de la palabra.

De momento no pudo ser identificado; en uno de los bolsillos del traje se le encontró una carta a nombre de Hermenegildo Latasa, habitante en la calle de Aragón, número 189.

Posteriormente fué comprobado que el cadáver era el del destinatario de la carta, pues un hermano suyo se personó en el Hospital militar, identificándolo.

El muerto era tenedor de libros, y según manifestó su hermano, se hallaba empleado actualmente en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Había sido detenido algunas veces y era conocido por la policía por sus inteligencias con los elementos sindicalistas, inteligencias que parece comprobar la carta que se halló en sus bolsillos y que, según se nos asegura, procede de uno de los presos en el castillo de la Mola, de Mahón, y en ella se le hacen determinadas confidencias.

EL SANTO DEL REY

Madrid 24 a las 17

Indultos.

Con motivo del Santo del Rey se ha concedido indulto total del arresto a los individuos del Ejército y de la Armada que lo sufrían por faltas leves.

Además se ha condonado la pena de muerte por la de cadena perpetua a Sebastián García Núñez condenado por la Audiencia de Cádiz por asesinato.

El Rey aclamado. Telegramas de felicitación.

Con motivo de la fiesta del Monarca celebráronse solemnemente los actos acostumbrados en tal día. Un público numerosísimo presenció el relevo de la guardia exterior del Palacio.

Delirantes vítores obligaron al Monarca a ascender a uno de los balcones siendo objeto de una clamorosa ovación.

Por la Mayoría de Palacio desfilaron millares de personas de todas las clases sociales para firmar en los álbums allí colocados. Recibieron además multitud de telegramas de felicitación de España y del Extranjero.

Entre ellos figuran entusiásticas felicitaciones del Presidente de la República francesa y de los Reyes de Bélgica.

Recepción en Palacio. Discurso de Sanchez Toca. Contestación del Rey.

La recepción celebrada en Palacio resultó brillantísima.

Al desfilar los señores que forman la Mesa del Senado y una comisión de Senadores el Presidente de la Alta Cámara señor Sánchez Toca pronunció el acostumbrado discurso.

En él puso de relieve los avances espirituales de las naciones hispano-americanas añadiendo que sólo vivirán aquellas que mantengan su personalidad internacional sintiendo en su misión histórica.

El Senado, añadió, tuvo siempre inmejorables agrupaciones para velar por los prestigios morales que son los más preciosos y sintió el más exaltado patriotismo para secundar al Monarca en su acción bienhechora.

El Monarca contestó al Presidente del Senado agradeciendo las evocaciones que hizo en su discurso de los Reyes de la Reconquista, sus predecesores, cuyas enseñanzas, dijo he procurado inculcar al Príncipe de Asturias, que se enorgullece de pertenecer al Ejército.

España y las naciones hispano-americanas deben unirse estrechamente en la obra bienhechora de la glorificación de la raza.

Todo esto, terminó diciendo el Rey me reconforta apartando la vista de los hechos que en estas circunstancias pudieran nublar nuestra felicidad.

Discurso del Presidente del Congreso.

El Presidente del Congreso al concurrir a la recepción de Palacio al frente de la Mesa y Comisión de la Cámara popular pronunció también el acostumbrado discurso.

Dijo que en España como en todo el resto del mundo crece la disciplina y el poder público difícilmente puede resistir a quienes le agreden y combaten, falto de los recursos eficaces de la solidaridad de las clases sociales, para aminorar tales daños.

El Congreso, añadió, inspirándose en la justicia y en la conveniencia pública presta a los Gobiernos su asistencia y su concurso, esperando que la sensatez y el patriotismo de los gobernantes y de los ciudadanos resolverán las dificultades que nos rodean, contribuyendo así a la prosperidad de España.

El Rey al contestar al Presidente del Congreso dijo: Antes de los males que corren el cuerpo social debemos aplicar las prevenciones procedentes para impedir que arraiguen las lacras que tal es la lamentable y mortífera disciplina social.

De prevalecer, añadió, produciría la confusión, contra la voluntad de muchos que, inconscientemente contribuyen a la obra perniciosamente acarreado consecuencias que se deben prevenir por todos los ciudadanos.

Terminó diciendo que confía que se acometerán en el Parlamento los graves problemas nacionales.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 22 a las 24

Funerales.

Bilbao.—En la mañana de hoy se han celebrado en Bagoña solemnes funerales en sufragio de los naufragos del vapor «Yute».

Han asistido a los mismos las autoridades.

Clausura del Congreso Socialista.

Bilbao.—Mañana se clausurará el Congreso Socialista celebrado en la Casa del pueblo.

Se elegirá la Junta Directiva.

Madrid 23 a la 1.

Fallecimiento.

Se ha recibido un despacho participando que a la edad de 90 años ha fallecido en Burgos el padre del prelado de aquella archidiócesis doctor Benlloch.

Han acordado a dar el pésame al Prelado al Cabildo Catedral, las autoridades y muchas personalidades distinguidas.

Un médico trágico.

En su domicilio, calle del Duque de Sexto, número 4, se suicidó hoy disparándose un tiro, José Herrerías de setenta y seis años.

Para realizar su propósito, Herrerías se colocó en el balcón de su casa, y en presencia del público que circulaba por la calle se disparó el tiro que le causó la muerte.

La sangre que manaba de la herida, resbalando por el balcón, llegó a caer a la calle.

Parece que el motivo del suicidio fué el padecer una enfermedad crónica.

Leones que se escapan.

Valencia.—En el circo de ferias de Mr. Dalfays, establecido en la feria, se han escapado cinco leones, sin salir del circo.

El orlado y el domador tras grandes esfuerzos los han reducido a la obediencia.

Han resultado heridos levemente, el domador, en un muslo, y el orlado en la cabeza.

Las personalidades que acompañarán a los reyes de Bélgica.

Han sido nombrados por la Cancillería belga las personalidades que han de venir a Madrid acompañando a los Reyes Alberto e Isabel, y que formarán su séquito, y son: el conde Juan de Berona, jefe superior de Palacio; el general Durey de Ollicey, ayudante de campo del Rey; Mr. Heuguin de Valcourt, ayudante del Rey; el conde de Lamoy, jefe de la casa de la Reina, y la condesa de Caraman-Chimay, dama de honor de la misma.

A las personas mencionadas se agregará en la frontera, para acompañarlas desde allí a Madrid a las reyes belgas, la duquesa de Medinaceli y el duque de Montallano.

También irán a la frontera el jefe de la sección de policía del ministerio de Estado señor López Robert, el mayor domo de semana de S. M. conde del Real Aprecio, el ayudante honorario del Rey, coronel Losada, y el primer secretario del ministerio de Estado señor Muguro.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 23 a las 24

El príncipe Kropotkin, gravemente enfermo.

Londres.—Un telegrama de Moscú dice que el príncipe Kropotkin, conocido anarquista, está gravemente enfermo.

El gobierno de los soviets le ha enviado con gran solícitud. Los boletines de salud que se publican diariamente dicen que el enfermo sufre una inflamación de los pulmones grave, a consecuencia de la avanzada edad del príncipe Kropotkin.

Raquel Meller, herida en un ojo.

Montevideo.—Anoche, mientras estaba trabajando en el teatro Solís, la celebrada cancionista española Raquel Meller, un individuo le arrojó desde el último piso una moneda, que fué a darle en un ojo. La Meller se desmayó. Acudieron algunos médicos que se encontraban en el teatro y efectuaron la primera cura a la artista. Témesse que ésta pierda el ojo.

La salvajada produjo tanta indignación en el público, que pretendió lynchar al autor de la misma, el cual fué detenido por la policía. Declaró que había tirado la moneda sin intención de causar daño a la artista. La representación se suspendió.

Por el domicilio de Raquel Meller han desfilado centenares de personas para enterarse por su estado.

Advertisement for Don Tomás Aguiló y Forteza. HA FALLECIDO. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. Sus afligidas sobrinas, hermano político, primos y demás parientes...

Advertisement for Sociedad IBERIA. Hoy martes a las 10 noche GRAN BAILE DE MASCARAS. Caramelos - Quesos - Bombones. VICENTE MARCOS: Frente a la Diputación.

Advertisement for Taller de Bordados. Se necesitan oficiales bordadoras y caladoras a mano. Trabajo todo el año. POU, 17, PRINCIPAL, (SANTA CATALINA)

Advertisement for Hundimiento de un submarino. Londres.—El submarino inglés «L. 5», que se ha hundido, estaba haciendo un aruco para probar la velocidad de los buques de alto porte de dicha clase. En una de las maniobras que hizo, chocó con otro buque y se fué a pique.

Advertisement for Cine Moderno. Hoy a las 5 y media tarde. El guante de la muerte. Y último día de Mujeres que no debían casarse por ETHER GARENA.

Advertisement for Oposiciones a Auxiliares DE GOBERNACION. Convocatoria para 1.º de Julio. Creación de plazas. Cuestionario reducidísimo; no se exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la Academia Politécnica, (Formiguera, 11), a cargo del señor Posa, Auditor de Guerra.

Advertisement for Pensión CONTINENTAL. GRAN REFORMA. Baso Miguel, 22, Palma. Espléndidas habitaciones. Higienas, confort y economía. Pensión desde 650 pesetas.

Advertisement for Que Asistencia Palmesana. A las 5 y media. Celestial programa. La danza de la vida y la muerte. Creación de la eminente artista SOA-VA GALLONE. Episodios 13 y 14 últimos de la serie CODICIA!

Advertisement for Dr. Lóbsch. Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas. Calle S. Miguel, 157, principal. Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena. Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5. FONDIA antigua y acreditada se traspaasa. Informar a Casa Anunciadora.

# SOLO POR UNOS DIAS

tenemos abierta la liquidación de 100000 pares de calzado en nuestra fábrica, Avenida de Alejandro Roselló, núm. 18

## PRECIOS NUNCA VISTOS

Para Caballero desde 15 pesetas

Para Señora desde 8 pesetas

**DIAS DE VENTA**

Martes, jueves y sábado de 10 a 1 y de 3 a 7

**PRECIOS FIJOS**

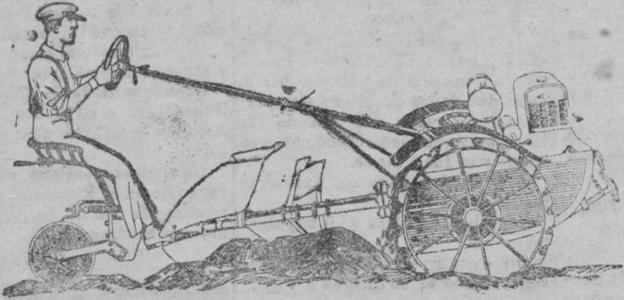
**VENTA RAPIDA**

### IAGRICULTORES!

No compréis ganado para vuestras faenas agrícolas!

## Comprad un AGRO

Para ARAR, Para SEMBRAR, Para SEGAR, Para TRILLAR



El AGRO substituye vuestros atalajes.  
El AGRO sólo consume 20 litros de gasolina por hectárea.  
El AGRO es un motorizado de construcción francesa, con una potencia de 12 HP.  
El AGRO trabaja en el regadío. Per su labor plana o de vuelta no desnivela las tierras.  
El AGRO trabaja en las pequeñas parcelas del secano.  
El AGRO trabaja en los olivares. Tiene un metro de altura.  
El AGRO trabaja en el viñedo. Tiene 72 centímetros de ancho entre ruedas.  
El AGRO, mediante su polea, puede elevar agua o suministraros fuerza motriz.  
El AGRO se acoplan a todas las máquinas de cultivo que poseéis actualmente.

#### SON SUS VENTAJAS

No tener } Depósito especial de aceite. (La grasa va mezclada con la gasolina.)  
Diferencial.  
Válvulas.  
Cambio de velocidades.

- 1 Motor
- 3 Cadenas y engranaje
- 6 Piñones

#### ESTO ES TODO

El AGRO puede entregarse a la persona más inexperta pues para guiarlo basta manejar

- 1 Volante
- 1 Accelerador
- 1 Embrague

Construido con hierros forjados. Rozamientos en bronce.

### IAGRICULTORES!

Comprad un AGRO por 8.000 pesetas, comprendido el brabante doble  
Concesionarios únicos para España

"D'AUSENAC & Co., S. A." Fernanfior, 4, Madrid

### SABAÑONES (SEDA)

Criación radical con el Tópico Balcells - EN - 3 DIAS 3 FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito central: Herrera, 84

### Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes Hostales, n.º 37.

Joven mayor de edad, sabiendo leer y escribir y a go de contabilidad, desea oca sión de contabilidad, desea oca sión de contabilidad, desea oca sión de contabilidad. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 9

Mesa (Taureil) son piedra mármol, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

### AUTOCLAVE

Se vende un n.º. O para gas y alcohol, completamente nuevo. Razón Centro Farmacéutico.

### PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

### Compro plata vieja y papeletas de empeño

Se desea vender un caballo de unos ocho años, castaño de 14 años de edad. Informes Cuartel de la Guardia Civil, Algalida.

### ANUNCIO

Se desea vender un caballo de unos ocho años, castaño de 14 años de edad. Informes Cuartel de la Guardia Civil, Algalida.

Atención Compra-venta de botellas y garrafones usados. Fraguera de todas clases. También se venden bolas de mármol y pasta y accesorios para billar. Calle Sole, 19, Taberna de San Oliva.

### Pasajes

Habana, Buenos Aires y otros puntos de las Américas. Dirigirse a Francisco Gelabert, Droguerías, calle de la Herrería, número 84, Palma.

Se venden caballo ocho años, castaño, se cria cuatro años, en buen estado, y carro de trabajo casi nuevo. Informes Cis. Anunciadora, Palacio, 8

Perras una ibicenc y otra peidguera, buena raza y hermosa, se desean vender. Dirigirse calle Fein, núm. 20, botig de ca p nero.

### Se vende

casa, con sol r, jardín y agua, calle de Santa Cruz, números 13, 15 y 17. Razón «Casa Anunciadora».

Se vende vidriera aparante para casa negocio y una cama antigua para matrimonio. Razón Armadams, núm. 25, (Son Alegre), Jaimés Bigués.

### Ramón Termens Badal

Ronda San Antonio, 84. - Barcelona

Se complace comunicar al Comercio e Industria que visitará Baleares, durante los últimos días de Enero y primeros de Febrero, y tendrá el gusto de presentar, los modernos sistemas de clasificación vertical.

Agradecerá en su consecuencia que las casas que les interese simplificar los trabajos de archivo, clasificación y mejorar notablemente todos los servicios de oficina en sus diferentes sectores, se sirvan sin ninguna clase de compromiso por su parte, comunicarlo a la mayor brevedad posible a la casa arriba expresada con el fin de tener la seguridad de serles presentados tan interesantes y prácticos sistemas, base de toda buena organización y éxito en los negocios.

### Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

### Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicois, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

### CEREGULOSA ORTIZ

Extracto de Cereales Alimento completo Vegetariano Insustituible en los estados débiles y convalecientes. Poderoso nutritivo y reconstituyente. DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico. Agentes para Cataluña y Baleares: Ars Natura S. A., Notariado, 8, Barcelona.

Vale más evitar que corregir!  
El ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.  
Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.  
LA PIPERAZINA MIDY es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador úrico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.

### Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 23 de Enero, el vapor

BALMES Servicio de las Antillas y Estados Unidos Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, saldrá de Palma el día 8 de Febrero, el vapor

CONDE WIFREDO admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Nota.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marina, 62

### TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA para teñir el cabello PROGRESIVA de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

### JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERROS RUBIAS. De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO Principales Perfumerías y Droguerías de España.

### S. A. Balear

Teléfono 98 Apartado 57

Santa Eulalia, 23, Palma de Mallorca

Maquinaria en general alemana. Cuchillería, herramientas, limas, sierras para metales, tornillos de banco forjados, de ajuste, brocas, sierras-cintas, balanzas automáticas, corta brocas, cojinetes de engrase continuo, barras calibradas para ejes.

### ¡OJO! PRECIOS BARATISIMOS ¡OJO!

### Jarabe de Haschisch Bromurado

DEL DR. JIMENO Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados de los

Trastornos mentales. Enfermedades nerviosas Epilepsia ó balle de Sanvío

Venta en Palma de Mallorca: «Centro Farmacéutico», Farmacias de Don José Miró y Don Juan Valenzuela. Depósito en Barcelona Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1.